

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL N.º ES01

CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 1944



ACTA DE LA SESIÓN N.º ES01-1943¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Elección de los decanos de las Facultades universitarias.</u>	2
2.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Elección del Lic. Fernando Baudrit como decano y director de la Facultad de Derecho.</u>	2

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Sesión especial del Consejo Universitario celebrada con el objeto de efectuar la elección de Decanos para el período legal de 1944 a 1947. Se inicia la sesión a las 14 ½ hs del 28 de febrero de 1944; presidió el Rector Lic. Alvarado Quirós y estuvieron presentes el Lic. Tinoco Castro, los Decanos Lic. Martín, Dr. Jiménez Núñez, Dr. Volio, Ing. Tinoco, Ing. Quirós, Dr. Salazar, Lic. Torres, Lic. Gonzáles, Ing. Baudrit, los representantes de los estudiantes Srs. Mario Quirós y Jorge Calvo. Asistió el Secretario General.

ARTÍCULO 01. De acuerdo con las prescripciones legales se procedió a la elección de Decanos para el período 1944 a 1947. La votación dio el siguiente resultado:

Facultad de Derecho: electo el Lic. Fernando Baudrit por unanimidad. Facultad de Farmacia: Lic. Gonzalo González: 13 votos, Lic. Francisco J. Bonilla: 1 voto. Facultad de Bellas Artes: Ing. Teodorico Quirós: 13 votos, Prof. Juan Portuguez: 1 voto. Facultad de Pedagogía: Dr. Marco T. Salazar: 13 votos, Prof. José Guerrero: 1 voto. Facultad de Filosofía y Letras: Dr. Jorge Volio: 13 votos, Lic. Hernán Zamora: 1 voto. Facultad de Ingeniería: Ing. Arturo Tinoco: 11 Votos, Ing. Ramón Picado: 3 votos. Ciencias: Lic. Rubén Torres: 13 votos, Lic. Francisco J. Bonilla: 1 voto. Cirugía Dental: Dr. Ramón García Valverde: 13 votos, Dr. Roberto Chartier: 1 voto. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Lic. Luis D. Tinoco: 11 votos, Prof. José Joaquín Trejos: 2 votos, Prof. don José Guerrero: 1 voto Facultad de Agronomía: Ing. Fabio Baudrit: 10 votos, Ing. Bernardo Iglesias: 3 votos y un voto en blanco.

ARTÍCULO 02. Se acuerda: El señor Decano Lic. don Fernando Baudrit entrará en sus funciones de Decano y Director de la Escuela de Derecho el próximo 1° de abril, por lo cual el Lic. Martín continuará en ejercicio de ese cargo hasta el 31 de marzo. Terminó la sesión a las quince y quince horas.

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 2, folio 81, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.